

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LX 2.ª época.—Núm. 5.566.—Se publica miércoles y sábados.

SORIA.—Sábado 11 de junio de 1938.—Segundo año triunfal

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

PARTES OFICIALES

Es derrotado y arrollado el enemigo en los frentes de Teruel y de Castellón donde prosigue nuestro victorioso avance, dejando los rojos centenares de muertos y de prisioneros así como enorme cantidad de material de guerra. — Hoy han sido derribados 10 Curtiss y un Boeing del enemigo

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE JUNIO DE 1938

Ha continuado hoy nuestra ofensiva en el frente de Teruel, donde una vez más ha sido vencida la resistencia enemiga, ocupándose el vértice Artigas, macizo de Peña Blanca y otras alturas al Sur y Suroeste del anterior, habiendo quedado en nuestro poder el puerto de la carretera de Camarena de la Sierra y al alcance de nuestro fuego el pueblo de este nombre. Los rojos han sido tan duramente castigados que entre ayer y hoy han sido enterrados 480 muertos y siguen encontrándose más en el campo. Se han hecho hoy 118 prisioneros y se han cogido abundante armamento y municiones.

En el frente de Castellón se ha seguido también arrollando al enemigo, habiéndose ocupado el pueblo de Adzaneta, que se ha rescatado en varios kilómetros por el Sur y per el Oeste, donde se han conquistado importantes alturas, como así mismo dos macizos al Suroeste dominando el pueblo de Uscras. Los prisioneros y presentes hoy en esta parte del frente suman 317.

Por otra columna se ocupó durante la madrugada, mediante un golpe de mano, la Masía del Collado de Arriba, en la que se aniquiló la compañía enemiga que la guarnecía y ofreció resistencia. Durante el día prosiguió el avance y se han ocupado alturas al Sur y Suroeste del macizo de Las Calzadas, Masía de Vidal, alturas al Noroeste y Suroeste de Adzaneta, la ermita de San Juan y el macizo del Jornero. Se han recogido más de 500 cadáveres del enemigo, gran cantidad de armamento, un carro ruso y se han hecho 152 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En combate aéreo se han derribado hoy sobre Iglesuela del Cid, 10 Curtiss y un Boeing enemigos, sin baja alguna por nuestra parte.

Ha continuado el avance en los frentes de Teruel y Castellón conquistando posiciones y pueblos importantes. — En el alto Cínca también se han ocupado excelentes puntos estratégicos, derrostando a las fuerzas rojas y causándole enormes bajas.

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 9 DE JUNIO DE 1938

Además de las posiciones que ayer se hicieron constar en el parte, fueron ocupadas las de Maluenda, Cabrera y alturas al Sur de Sierra Villar, en el sector de Puerto Mingalvo.

Hoy, en el frente de Teruel, no obstante la resistencia del enemigo y la fuerte tormenta que ha dificultado nuestro avance, se han alcanzado, en el sector occidental, las importantes alturas de las cotas 1.752, 1.705 y 1.714, el macizo de Pelamozo, El Prado y Cerro Montero, y en el sector oriental se ha rectificado nuestra línea a vanguardia. Se han cogido 129 cadáveres enemigos, cerca de dos centenares de fusiles y diverso armamento y material.

En el frente de Castellón ha continuado asimismo nuestra progresión, pero no se conoce con exactitud la línea alcanzada, porque la tormenta, que empezó esta tarde y continuaba a la hora de dar el parte, ha cortado las comunicaciones con alguna de las Divisiones operantes.

Desde luego se sabe que nuestras fuerzas han ocupado el pueblo de Uscras y otras importantes posiciones y que una sola columna ha hecho 309 prisioneros, entre ellos un Capitán.

En el alto Cínca y Cinqueta nuestras tropas, operando en terreno muy abrupto y en alturas de 2.400 metros, han vencido la resistencia enemiga y han conseguido ocupar totalmente los Collados de Barbuens y Sahún y alturas que dominan San Juan de Plan, cortando el acceso al Cínca con nuestro fuego y continuando el avance a la hora de dar el parte.

En el sector de Peña Montañesa, después de derrotar también a las fuerzas rojas, se han conquistado las estribaciones occidentales de dicha Peña y otra excelente posición. El enemigo ha sufrido gran número de bajas.

Sigue avanzando nuestro Ejército en los frentes de Teruel y Castellón, dejando el enemigo gran número de cadáveres y de prisioneros. — Con estos avances se acorta mucho la distancia a Castellón. — En el de Cataluña se ha ocupado el pueblo de Ortañeda. — En el de Huesca también continúa victoriosamente nuestro avance y en el de Córdoba se rechazó un ataque del enemigo. — Han sido derribados 7 aviones rojos y bombardeados varios aeródromos marxistas.

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE JUNIO DE 1938

En el frente de Teruel, el estado tormentoso del tiempo y el temporal de frecuentes aguaceros, así como la escasa visibilidad, no han permitido la acción conjunta de nuestras tropas; pero se ha logrado ocupar el importante macizo de Gaifas, habiéndose cogido 95 cadáveres enemigos y 24 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado La Moleta sobre el pueblo de Albalocacer.

En el sector de Uscras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Costur, Masdaval y La Barona, haciéndose más de 500 prisioneros y quedando completamente aniquilado un batallón enemigo.

En el sector de Lucena del Cid también ha seguido nuestro avance, cortando la carretera 8 kilómetros al Oeste del pueblo por la Masía de Royo, iniciándose el envolvimiento del mismo por el Sur, alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando tomado por el fuego de nuestras ametralladoras la bifurcación de carreteras de La Foya. Se han cogido al enemigo 94 muertos.

En el sector de Peña Golosa se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación de Ortañeda.

En el alto Cínca y Cinqueta se han ocupado los pueblos de Plan, San Juan de Plan, Gistain y Ceresa.

En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Perú, haciéndose muchas bajas. — de las cuales se han cogido nueve muertos, dos de ellos oficiales.

Por nuestra artillería antiáerea han sido derribados 2 cazas y 2 Katiuseas y en combate aéreo 3 cazas más. En total 7 aviones rojos.

Además nuestra aviación ha bombardeado varios aeródromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.

Es totalmente falso lo dicho por los rojos en su parte de anoche referente un Junker 51 fue abatido por fuego de tierra.

Estas y otras muchas falsedades las dicen para disimular sus fracasos, pues tampoco es cierto que nos tomaran ni una sola posición; pero, indudablemente necesitan engañar a sus gentes con esos supuestos triunfos, maniobra que siempre realizan cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.

RUTAS DEL TURISMO

La luz de la España redimida

Ha dado una soberana respuesta a las infamias, que propan los rojos en el extranjero, el ministro del Interior señor Serrano Suñer con su acertadísima iniciativa de facilitar la entrada en España, para conocer el solar de las heroicas luchas contra el marxismo, a cuantas personas deseen contrastar la verdad de lo que acontece en los territorios que sufrieron la dominación de las hordas socialistas.

No puede haber argumento de más fuerza que el que expresa la realidad. Sobre la tierra impregnada de sangre de mártires y de personas dignísimas, sobre los montones de cenizas y de basura que dejara la acción de los militantes rojos, se alzan hoy las magníficas obras de restauración que lleva a cabo la España de Franco, tan admirable por los heroísmos de los que luchan en las avanzadas, como por las abnegaciones y por las vir-

tudes ciudadanas de los que en la retaguardia, después de dar sus hijos y familiares, su trabajo y buena parte de sus economías, cooperan con firme decisión a lograr la victoria definitiva y redentora.

En el amplio territorio nacional resplandecen, con magnificencias divinas, el amor a Dios y los principios de la Justicia, del Orden y del Progreso.

La autoridad tiene hoy en España un irono ante el que se prosternan todas las voluntades y todos los corazones. En los centros oficiales, en los establecimientos de enseñanza y en los pechos de la mayoría de los nacionales, la efigie del Redentor, preside los actos públicos y privados. Se trabaja más que nunca, se produce cuanto se necesita, con legítimo orgullo, con la íntima satisfacción que hace sentir desprecio por los que en estos momentos de gloria

y de resurrección, permanecen emboscados hurtando el cuerpo al servicio de las armas y a los deberes de laborar por la grandeza moral y material de la Patria.

Cuando los naturales del país y los súbditos extranjeros, yendo por las rutas del turismo, visiten los lugares que fueron escenario trágico de la lucha guerrera, no sólo observarán el épico valor de nuestros soldados; admirarán también los destellos del alma de la raza, que nunca podrá domar la fuerza bruta, la animalidad esteparia del yerto espíritu asiático.

España abre sus ventanales al mundo ofreciéndole paisajes hermosísimos de luz, de color, de amor y de paz.

Así las finieblas del odio, de la envidia y del crimen, quedarán borradas por el sol esplendente de la verdad.

H.

EL CANJE DE PRISIONEROS NO CONSTITUYE PROBLEMA DE NUMERO, SINO DE CALIDAD

La prensa de la zona marxista española y la que, en el extranjero, tiene a su servicio, vienen, hace algún tiempo, culpando a las autoridades nacionales de que los canjes de personas procedentes de una y otra zona, no se eleven a efecto en la cuantía y con la rapidez que las circunstancias de nuestra guerra exigen.

No con argumentos espesiosos, sino con la claridad rotunda de los hechos, hemos de salir al paso de tal imputación, y los hechos son éstos:

Hay, en primer lugar, una fundamental diferencia entre las circunstancias, la calidad y la cuantía de las personas canjeables, por lo que a la España nacional se refiere. Sus gobernantes, dueños desde el primer momento de los resortes de la Justicia y de la autoridad, tomaron las medidas indispensables de seguridad para los elementos de peligrosidad acusada, contra los que no fueron cometidas extralimitaciones sensibles. To dos ellos quedaron sometidos, con las mismas garantías procesales, a la acción de la Justicia. Y la mayor parte de ellos o cumplen condena, o esperan el fallo de los Tribunales.

En la zona enemiga, por el contrario, hecha renuncia por su Gobierno, también desde el primer instante, de todo atributo de autoridad, y aun de todo propósito de fiscalización, frente a unas hordas adueñadas de la fuerza y entregadas a sus instintos más primarios—dirigidos y dirigidos, han consumado los mayores atropellos y los vejámenes más abominables, contra las personas y la propiedad. Abiertos los presidios y en libertad las turbas, la Justicia quedó en manos de los "incontrolados", que por la acción directa o desde las "Chekas" y comités, fusilaron, violaron, destruyeron y saquearon. Por centenares de miles se cuentan las personas asesinadas, por docenas de miles los hogares pillados y los templos incendiados, y los edificios de otro orden destruidos.

Las armas nacionales han recorrido, por otra parte, en triunfo la mayor parte de Andalucía y Extremadura, las provincias del Norte y enormes territorios de Aragón, Cataluña y Valencia sometidos desde el comienzo de nuestra guerra a la tiranía roja, y en esas comarcas liberadas han caído en poder de las tropas de Franco muchos miles de prisioneros, no pocos de los cuales son responsables de delitos atroces, al margen de la natural dureza de la guerra.

No es problema de número el del canje. Por ello, prescindimos de una comparación de cifras. Es problema de calidad. Y, así, mientras el material humano que la España de Franco ha de ofrecer en canje está integrado, en un tanto por ciento, elevadísimo, no por acusados de delitos políticos, sino por

responsables de delitos comunes, como el asesinato, el incendio, el saqueo y la violación, aquel de que la España roja dispone, lo constituyen buenos españoles, acusados, luego de escapar milagrosamente a las matanzas de los primeros tiempos, por su fervor religioso o patriótico, o por su apellido esclerido, o por su historia militar, o por sus propiedades, o simplemente por sus ideas de orden, que les han hecho comparecer ante presuntos tribunales, bajo la acusación capciosa de un complot supuesto o de una supuesta participación en la indeterminada "Quinta columna", cuando no en procesos de espionaje, carentes de toda realidad, porque los espías al servicio de la España nacional sólo habría que buscarlos entre las personas de la intimidad máxima de los capitolos bolcheviques.

A pesar de esta notoria desventaja, la España nacional no puso obstáculos al canje, previa la salvaguarda de que serían mantenidos en las negociaciones los principios de justicia, que al nuevo Estado informan. Nuestras listas fueron, así, ofrecidas a la Cruz Roja Internacional, sin hacer en ellas distinción de clases, ni de categorías sociales, y se mantuvo la necesidad del sistema de canjes colectivos, para evitar las selecciones interesadas de canjeados.

Los rojos, por su parte, han tratado de reducir la cuantía del canje a los límites de las familias de sus dirigentes. Les preocupan los hijos de Miaja, Largo Caballero, el padre de Negrin, el hermano de Trujillo, la esposa de Gallardo y Tafall, o las amantes de Cordero y Ayzacé; los demás, entre los que figuran no pocos combatientes, que llegaron a jefes y oficiales, o comisarios políticos de su horda, no interesarían para nada a la República de trabajadores.

Pero aun hay más. La España de Franco, dotada de una organización de Estado moderno, ofrece a la Cruz Roja Internacional, junto con la lista de personas canjeables, los procesos y la entrega inmediata de aquellos entre sus prisioneros que hayan de ser objeto del canje. Hasta en esto hay diferencias esenciales entre las dos Españas. Porque la España roja no tiene documentos que exhibir, ni siquiera se conoce en ella dónde estén sus víctimas, cuyos nombres, condenas, fichas e incluso localización, han de ser facilitados por los servicios e información nacionales.

Citemos un caso: A raíz de la conquista de Bilbao, se propuso el canje de 200 combatientes, entre los que figuraban buen número de jefes, oficiales, comisarios políticos y dirigentes del separatismo, para lo que se facilitaron 270 nombres. Se anunció, además, la continuación del canje en gran escala. Pues bien, aceptada la propuesta por el

comité de Barcelona, y luego de una larga y difícil búsqueda por prisiones y checas, los tabecillas rojos no encontraron más que 41 de las personas reclamadas por la España nacional, cifra a la que fue preciso limitar el canje inicial de los 200.

Aun más reciente, y para evitar todo apasionamiento, en los casos dudosos, fue aceptada la mediación de un representante del Gobierno inglés. Pues bien, el secretario del Foreign Office, Mr. Butler, acaba de declarar en los Comunes, que los dirigentes de la España roja, desentendiéndose de su compromiso, habían rechazado el nombramiento del árbitro propuesto por el Gobierno de S. M. británica, sir Philip Chetersoni.

¿Y para qué seguir? Cuando se negocia entre dos partes, y una de ellas, la roja, no tiene más apetencia que la de poner a buen recaudo a los familiares de sus dirigentes; cuando se trata de entregar a víctimas y perseguidos, a cambio de responsables de los delitos más atroces; cuando se es incapaz de localizar, por desorganización e incuria intencionada, a quienes han de ser objeto del canje; cuando lejos de cumplir los compromisos, se llega incluso a asesinar a mansalva a los aceptados para el canje; cuando, vulnerando las normas más elementales del derecho de asilo, se proponen en canje contra asesinos, violadores e incendiarios, a personas honradas, a las que el terror hizo buscar amparo en Embajadas y Legaciones; cuando no se respetan plazos de entrega, ni se tiene concepto de los más elementales derechos del hombre... no valen para nada la intriga y la mentira contra quien hace perpetua gala de su honradez en la conducta y de su fidelidad a todos los compromisos que contrae.—S. N. P.

LA SESION UNICA EN LAS ESCUELAS NACIONALES

Vitoria.—Con fecha ocho del corriente el Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha firmado una orden circular, dirigida a los señores Inspectores y Maestros nacionales, disponiendo que durante los meses de junio y de septiembre del año actual se establezca en las Escuelas Nacionales la sesión única con la duración de cinco horas diarias. Dicha sesión empezará a las ocho de la mañana, y en las escuelas de párvulos se limitará el tiempo a cuatro horas. Aquellas dudas que de esta circular se motiven a los maestros, serán los Inspectores de Primera Enseñanza los encargados de resolverlas.

CRONICA DE GUERRA

Hacia una segura victoria

Desde el sector de Mora de Rubielos hasta la Sierra de Javalambre, he recorrido la línea de contacto con el enemigo. En este frente se han acumulado los mejores elementos rojos para cerrar caminos que ellos consideran de vital importancia.

El Cuerpo de Ejército de Castilla se enfrenta con 43 Divisiones enemigas.

He visitado también el Puerto de Escandón, cuyas defensas siguen intactas. En las estaciones ferroviarias, sobre la línea del Central de Aragón, aun se hallan empaquetados miles de picos y palas y rollos de alambre. Es el material que no se dio tiempo a utilizar en la defensa de aquel sector, núcleo de comunicaciones de trascendental importancia en la región en que actuamos. Ascende la carretera, desde Teruel a Escandón, paralela a las vías del ferrocarril de Ojos Negros a Sagunto.

Son notables las fortificaciones que construyó el enemigo a ambos lados de la carretera. A la izquierda, el monte de Santa Bárbara ha sido perforado, disponiéndose en su seno abrigos capaces de soportar el fuego de los cañones de máximo calibre y la acción de bombas de aviación de potencia aun no utilizada.

¿A cuántos metros están los refugios de Santa Bárbara? No sé. A 10, a 15, a 20, acaso a más.

Han perforado la tierra hasta la roca misma y derrocharon cemento, hierro y madera. Hasta hay cierto arte en la construcción de los refugios, a los que afluyen los caminos cubiertos, de lo que llaman recinto exterior.

Pues estas colosales fortificaciones, como igualmente las que flanquean la carretera de Sagunto, a la altura de Puebla de Valverde, han sido ocupadas por los soldados del General Varela.

No nos explicamos cómo los rojos han podido perder estas posiciones. Viéndolas parecen inexpugnables.

En el Este de Mora de Rubielos, o sea en el ala izquierda, el Cuerpo de Ejército de Castilla maniobró con precisión para ocupar varias alturas sobre la carretera de Sagunto. La operación se llevó por las estribaciones de la Sierra de Javalambre. Por el Oeste he podido apreciar el progreso de las vanguardias de Castilla en su marcha hacia Sarrion; el pueblo grande, bien plantado, se ofrece agradable a mi vista, con sus puntiagudas torres. La carretera de Sagunto queda encajada en el centro del sector por donde avanza el Cuerpo de Ejército de Castilla.

El enemigo defiende este sector con derroche de artillería rusa. Presencio, durante todo el día, concentraciones artilleras del calibre 1240, que ponían una barrera de fuego al avance de nuestros infantes. La aviación roja, en un alarde que llegó hasta la presencia de 30 aparatos, entre cazas y bombarderos, hizo tres servicios; pero actuó señaladamente con mielo a nuestras baterías antiáreas y a nuestros cazas. Nada eficaz consiguieron los aparatos marxistas.

Hay además 30.000 hombres disputándonos el paso, colocados a izquierda y derecha de la carretera de Sagunto. Pero en el extenso frente que ocupan los soldados del General Varela continuó el avance.

El ala derecha lleva su maniobra por las alturas, amenazando seriamente Puebla y Camarena, que

quedaron ayer bajo nuestros fuegos, y en el centro alcanzaron Peñaflores.

Era impresionante la intervención de la artillería rusa; llegaron los rojos a establecer una batería de proyectiles y, en su afán de contener el avance de nuestros soldados, disparaban a todo campo, como si quisieran animar a sus milicianos con aquel derroche de metralla.

De nada valió la resistencia, pues tras duros combates se llegó, a media tarde, hasta Cerro Montero. Las tropas nacionales seguían desbordando las fortificaciones y fuerzas para defender la carretera, cuya posesión les interesa tanto, como si en ella se jugaran la última carta.

He visto cómo las Divisiones de Castilla avanzaban bajo un diluvio de metralla y cómo nuestros soldados, diestros y valientes, conquistaban lomas, con bajas mínimas, como lo habían hecho antes al tomar las gigantescas fortificaciones de Escandón y Puebla. Ahora, como siempre, el triunfo lo da la maniobra.

Muy torpes los rojos en su defensiva, no obstante su gran artillería rusa y el remedo de la línea Marguín.

Los soldados de España, alegres y heroicos, van camino de una segura victoria.

Justo SEVILLANO

De "El Hombre Mediocre"

El castigo de los envidiosos estaría en cubrirlos de favores, para hacerles sentir que su envidia es recibida como un homenaje y no como un estiletazo. Es más generoso, más humanitario. Los bienes que el envidioso recibe constituyen su más desesperante humillación; si no es posible agasajarle, es necesario ignorarle. Ningún enfermo es responsable de su dolencia, ni podríamos prohibirle que emitiese acentos quejumbrosos; la envidia es una enfermedad y nada hay más respetable que el derecho de lamentarse cuando se padecen congestiones de vanidad.

El envidioso es la única víctima de su propio veneno; la envidia le devora, como el cáncer a la viscera; le ahoga, como la hiedra a la encina. Por eso Poussin, en una tela admirable, pintó a este monstruo mordiéndose los brazos y sacudiendo la cabellera de serpientes que le amenazan sin cesar.

La mayor satisfacción del hombre mediocre está en provocar la envidia, estimulándola con los propios méritos, acosándola cada día con mayores virtudes, para tener la dicha de escuchar sus plegarias.

José INGENIEROS

Las Corporaciones locales deben tener en cuenta, para la provisión de vacantes, la orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior, absteniéndose de hacer nombramientos en propiedad, pues los destinos serán para los combatientes que tan heroicamente luchan por la salvación de España.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de
DON EDUARDO MARTINEZ DE AZAGRA Y TORRES
Que falleció en Almazán el 13 de mayo del corriente año
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
D. E. P.
En sufragio de su alma se aplicarán las Misas que desde las 8 hasta la de 11, de media en media hora, se celebren en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Espino así como las de 9, 9 y media y 10 en la Capilla de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, el día 13 del corriente mes.
Su viuda, hermanos y familia suplican la asistencia y oraciones.
Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Osma, y otros Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ROMANCES EN PROSA DE NUESTRA GUERRA

¿QUE CARGA!

El polvo de la carretera salta a los coches, a los camiones. Se cruzan unos y otros vehículos, en su marcha vertiginosa.

A todos corre prisa, llegar; y casi todos, con ser distintas las direcciones, se dirigen al mismo punto. Los ocupantes llevan la idéntica finalidad de cumplir servicios directos o indirectamente relacionados con la guerra.

Este "turismo" que pasa con una velocidad notablemente mayor que los otros, vuela más que rodar, también por esa causa: la guerra. Su carga nos lo dice. ¿Qué carga? Al regresar de Burgos, quince minutos después, le vi de nuevo; cambiaba una rueda pinchada. Los ocupantes se hallaban cerca del vehículo, paseando doliarios. Como si cada uno tuviera una preocupación que desgranar...

Sin duda formaban parte de una familia. Y en busca de otro de su sangre marchaban velozes. Cuando se reúnen así varios miembros de una misma familia y ocupan un automóvil que marcha a tanta velocidad, es que indudablemente algo pasa.

Puede ser una boda. Y puede el auto llevar el rico presente. O un bautizo y en él ya quien sostendrá entre sus brazos al recién nacido.

Del aspecto de estos familiares no se desprende ni mucho menos, coyunturas de goce y alegría. Bajo el guardapolvo de dril, uno de ellos, lleva ropas que parecen recién teñidas; sin planchar casi; traje de luto.

La carga que lleva el coche, ¿qué carga! es bien leve, pero abrumadora. ¡Qué pesadumbre! son las cuatro tablas, que clavadas forman un ataúd.

En el término del viaje espera, sin duda alguna, carne de inocente caída con gloria. Hoy no reúne a la gran familia española el júbilo de un banquete, sino la emoción de dar tierra, a los que habiendo elegido a Dios, mueren jóvenes.

Nos figuramos a los augures. Buscaban la certinidad posible de la profecía contemplando en las entrañas sangrantes aquel último temblor, umbral de futuro. Los que ahora quieren profetizar algo, aventurar cualquier posible suceso, acuden, para más posible acertar, a campos donde se troncha la mocedad entrañas sangrando que cantan porvenir. España lleva a su espalda un ataúd como aquel "turismo" que tuvo un accidente en la carretera de Burgos. No habléis, ahora de bodas ni de bautizos; ni arranca el futuro de fiestas y holganzas. ¡Llevamos un ataúd a la espalda en este amanecer y antes de comenzar a vivir la mañana, mañana del Imperio, hemos de enterrar, como Dios manda a nuestros muertos; y hemos de proseguir la tarea de hacer a España con aquellos perfiles de Eternidad que nos anuncian las desgarradas entrañas de la juventud, en las que se leen porvenires, como los augures.

TEOFILO ORTEGA

LA GUERRA QUIMICA

BRILLANTES CONFERENCIAS A CARGO DE D. BENITO CASADO

VII

AUTOPROTECTORES O AUTO-RESPIRADORES

Hasta aquí hemos visto los medios de protección en que, para la respiración, se utiliza la misma atmósfera en que se halla el agresivo químico, de la que, por medio del cartucho filtrante, eliminamos el tóxico; pero puede ocurrir que por la enorme cantidad de tóxico o por cualquier otra causa, el aire, aun después de privado del agresivo, no sea respirable por haber disminuido mucho su porcentaje de oxígeno, cosa que ocurre frecuentemente en ciertas explotaciones mineras, por lo que las máscaras filtrantes, como las que hemos visto, no pueden ser utilizadas. En estos casos se utiliza el *autoprotector* o *auto-respirador*, que aísla totalmente los órganos respiratorios del medio ambiente, en los que se utiliza siempre la misma masa de aire, que se somete a una depuración y a un enriquecimiento de oxígeno, por lo que, en efecto, el aire ya utilizado en los pulmones queda muy enriquecido en oxígeno y muy enriquecido en anhídrido carbónico.

El dispositivo de estos aparatos es el siguiente, que describiremos a la vista del autoprotector Auer. Como en las máscaras estudiadas, existe una pieza de cara, con sus atalajes y sus oculares; pero, en vez de llevar el cartucho filtrante o el tubo traqueal, lleva una pieza atomillada, con dos tubos traqueales; por uno de ellos va, obligado por un juego de válvulas, el aire que ha de ser respirado, el cual, una vez fuera de los pulmones, pasa a través de un cartucho que contiene un alcalino (potasa cáustica granulada) y llega a un saco de caucho o tela cauchutada, llamado *pulmón* en donde este aire privado del anhídrido carbónico que retuvo la potasa, pero pobre en oxígeno, se enriquece en este elemento, que se le suministra al saco-pulmón, procedente de un cilindro metálico que lo contiene a presión, y una vez enriquecido en oxígeno, por el primer tubo traqueal de que hemos hablado llega a la pieza de cara en condiciones de ser nuevamente respirado. La cantidad de oxígeno que del recipiente-deposito pasa al saco-pulmón, es perfectamente graduable, a cuyo efecto el aparato va provisto de un manómetro, y de un botón que hasta pulsar para que pase mayor cantidad de oxígeno.

Otros modelos, a fin de evitar el peso del recipiente de oxígeno a presión, prescindiendo de él y obteniendo al mismo tiempo la depuración y el enriquecimiento, haciendo pasar el aire espirado por un cartucho que, en vez de potasa, contiene *oxilina* (peróxido de sodio) que, como es sabido, tiene la propiedad de reaccionar con el anhídrido carbónico y con el agua, dando con el primero carbonato sódico y oxígeno, y con la segunda, oxígeno e hidrato sódico.

Este sistema, en efecto, suprime el cilindro de oxígeno; pero, en cambio, la cantidad de calor que se desarrolla en la reacción de la oxilina hace que la temperatura se eleve mucho, y aun cuando el cartucho de oxilina se coloca al exterior, para facilitar su refrigeración, el aire llega a los órganos respiratorios muy caliente, lo que ocasiona una respiración fatigosa, muy molesta.

Claro está que no son estos solos los modelos de autoprotección que se usan; pero todos ellos pueden referirse a uno de estos dos que consideramos tipos, con alguna modificación más o menos importante.

PROTECCION CONTRA VESICANTES

A excepción de los vesicantes, los agresivos químicos carecen de eficacia cuando nos protegemos con una máscara, ya que su acción se ejerce sobre órganos que con ella quedan suficientemente protegidos. Pero si el agresivo empleado es la *iperita*, la protección de la máscara es insuficiente, puesto que este agresivo actúa sobre toda la piel, y como quiera que los vestidos y el calzado ordinarios son permeables a la *iperita*, cuando ha de actuarse en una atmósfera y terreno *iperitados*, es necesario utilizar los trajes antipierita, como el modelo. El traje consta de dos piezas: pantalón y chaquetón. Son muchos los modelos ideados y construidos; pero este que describimos es sumamente práctico y permite ser puesto y quitado por la persona que lo utiliza sin el concurso de ninguna

otra y sin peligro de *iperitación*. El pantalón, al igual que el chaquetón, es de lámina de caucho, con todas sus junturas cauchutadas. Es una prenda amplia, que en la parte delantera se prolonga en un amplio peto, para mayor seguridad y se sujeta por medio de dos tirantes y se ciñe a la cintura por dos pretinas (pretinas y tirantes, enteramente contruidos de caucho y hebillas metálicas).

El chaquetón es una amplia chaqueta que cruza sobre el peto del pantalón y va provista de un capuchón, de tal manera contruido, que cierra con presión sobre la pieza de cara de la máscara, ciñéndose al cuerpo por un cinturón.

Como complemento indispensable lleva guantes y botas de caucho que ajustan por fuerte presión en pantalón y mangas, impidiendo la entrada de agresivo por las juntas unos refuerzos de caucho, que hacen que la presión de una pieza con otra sea igual en todas partes.

Para utilizar estos trajes ha de tenerse cierta instrucción, pues, como las máscaras, deben colocarse lo más rápidamente posible, pero también sacrificando la rapidez a la eficacia. Y para quitárselos hay que extremar las precauciones, pues hay que tener en cuenta que toda la superficie del traje estará *iperitada*, para lo cual, si los guantes son de dedos y no de manopla, se añorarán éstos y con los dedos en el interior del guante se desahorra el chaquetón y se echa la capucha hacia atrás, y se sacude con los brazos a la espalda hasta que caiga la chaqueta y los guantes juntos, avanzando uno o dos pasos para alejarse del traje *impregnado*: ya sin guantes hay que quitarse el pantalón, cuidando de no tocar con las manos desnudas más que los sitios que han estado protegidos por el chaquetón; aflojar las trabillas, y soltar los tirantes y entonces quitarse el pantalón, no tocando más que su superficie interna; es decir, procediendo como cuando se desnuda un conejo, y arrastrando al mismo tiempo las botas, y una vez hecho esto no queda más que quitarse la máscara, cosa que hay que hacer, no como hemos dicho anteriormente, sino quitándosela por los atalajes que estuvieron protegidos por el capuchón, porque la pieza metálica en que se atornilla el cartucho filtrante estará *iperitada*; es, pues, el único caso en que la máscara se quita de atrás hacia adelante.

Naturalmente, todas las piezas que componen este vestido han de ser desimpregnadas, ya que, de no serlo, constituirían nuevas fuentes de *impregnación*.

Y no entraremos en más detalles sobre la protección individual que harían interminable esta divulgación, y pasaremos a la

PROTECCION COLECTIVA

Por cuanto llevamos dicho, se comprende que la protección individual no siempre es factible, y, por otra parte, tampoco es necesaria, pues solamente deben utilizarse aquellos individuos que por su misión tienen necesariamente que resistir el ataque, o iniciar y llevar a cabo el avance a través de zonas infectadas, debiendo, lo mismo en los frentes de combate que en las poblaciones civiles, disponerse de refugios antígás.

Los refugios antígás no son otra cosa que habitaciones dispuestas de tal manera que las personas que en ellas se alberguen no sufran las consecuencias del agresivo químico. Del problema "refugio" en su sentido amplio no hemos de ocuparnos aquí, circunscribiéndonos al "antígás".

Los refugios pueden ser, lo mismo que las máscaras, filtrantes o herméticos.

Lo primero que ha de hacerse es, una vez elegido el local, (que, naturalmente, ha de ser de una capacidad proporcionada al número de personas que han de refugiarse en él), hacerlo impermeable o "a prueba de gas", para lo cual se tapan todas las grietas, que pudiera tener, con barro, trapos mojados o con lo que se pueda disponer. En las poblaciones civiles se elegirá una habitación que no presente en sus paredes soluciones de continuidad, y si las presentara, se cubrirían lo mejor posible con cemento, a ser posible, o telas cauchutadas, disponiendo en su interior asientos para las personas refugiadas, ya que en el refugio se debe economizar todo esfuerzo físico, que va siempre acompañado de una activación de la respiración y por tanto de un mayor consumo de oxígeno.

Las entradas hay que acondicionarlas debidamente, para lo cual se dispondrá una doble puerta, a fin de que en ningún caso, al penetrar en el refugio, quede éste en comunicación directa con la atmósfera exterior.

Estas puertas se constituyen generalmente con un marco de madera inclinado al que se ajusta una cortina que, debido a la inclinación del marco, ajusta en todos los bordes, impregnando las cortinas, en soluciones alcalinas o en materias neutralizantes apropiadas. De este modo, con la doble puerta, queda entre el refugio y el exterior un espacio en que se puede desimpregnar el calzado, en caso necesario, y en que siempre debe haber un centinela o vigilante que prohíba abrir la puerta de acceso al refugio, si no está bien cerrada la de acceso al exterior.

Como quiera que la atmósfera del refugio poco a poco va viciándose, es necesario habilitarla para la respiración. En los refugios o abrigos filtrantes se consigue haciendo que el aire exterior penetre en el refugio a través de un filtro, análogo al de las máscaras, pero de mayor capacidad, haciendo la toma de aire mediante un ventilador apropiado que puede ser movido a brazo. A falta de filtro especial se puede hacer uso de circunstancias con heno, paja y tierra vegetal, que retiene mucha cantidad de agresivo; pero en instalaciones, fijadas debe tenerse todo previsto.

En los refugios o abrigos herméticos, el aire exterior no penetra, sino que, como en los aparatos auto-respiradores, se purifica el aire absorbiendo el anhídrido carbónico por medio de la potasa, la sosa, o mejor la cal sodada, y produciendo oxígeno, bien por medio de la oxilina o liberándolo de los cilindros que lo contienen a presión.

En el suelo de los refugios, se esparce hipoclorito cálcico para neutralizar la *iperita* que pudieran llevar consigo los que penetran en el refugio, y periódicamente se harán pulverizaciones de la atmósfera, con una solución de hiposulfito sódico al 10 por 100 y bicarbonato sódico al 10 por 100, y otra formada con hidrato de azufre al 25 por 100 adionada de 0,5 por 100 de sosa cáustica.

El tiempo de permanencia en los refugios no se puede calcular, pues no es posible precisar lo que durará el ataque; pero, claro es, que el tiempo en que un abrigo se puede utilizar, sin regeneración del aire, depende de su capacidad y del número de personas, viniendo expresado por la fórmula.

$$T = \frac{C}{N}$$

en que T es el tiempo en minutos; C su capacidad en metros cúbicos; N el número de personas, y 20 un coeficiente experimental.

Si hubiera que permanecer en el abrigo más tiempo, hay que regenerar el aire en la forma que hemos visto.

(Continuará).

IMPORTANTISIMO A los tenedores de trigo sin declarar

Esta Jefatura, deseando que puedan ponerse dentro de la Ley lo que a su debido tiempo no lo hicieron en virtud de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 27 de septiembre de 1937, señala un plazo que finalizará el día 16 del actual mes de junio, durante el cual y precisamente en la Jefatura Provincial podrán hacer declaración del trigo que poseen sin declarar, facilitándose en estas Oficinas el correspondiente modelo C-1.

Soria, 8 de junio de 1938. EL JEFE PROVINCIAL.

MUY IMPORTANTE

En relación con la nota que antecede sobre declaración de trigos, advierto que toda partida de trigo, presentada en nuestros Almacenes con declaración no expedida por el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO será considerada ilegal, procediéndose contra el propietario del trigo y la Autoridad que la haya facilitado.

EL JEFE PROVINCIAL.

MAQUINA.—Se vende una máquina segadora-trilladora, reconstruida y a toda prueba, dándose a pagar a plazos. Dirigirse a Benigno García, Herrero, en Pozalmaro.

Detención de una pareja de espías

Leemos en "El Norte de Castilla" de Valladolid:

Sin temor a pecar ya de indiscretos, nos cabe la satisfacción de poder dar cuenta al público de un importantísimo servicio llevado a cabo bajo la dirección de nuestro delegado de Orden Público, por los funcionarios a sus órdenes señores Fernández Casal, Melero y Alvarez de San Vicente.

Hacia tiempo que en nuestra capital se notaba la presencia de una mujer de gran belleza y elegancia, de la que desconociéndose su origen sólo se sabía frecuentaba, con sospechosa preferencia la amistad de carácter íntimo, de oficiales del Ejército. El Sr. Salinas montó una discreta, pero eficaz vigilancia, cerca de esta mujer, que dió por resultado la comprobación de extremos interesantísimos.

La sorprendió el glorioso Movimiento en la región Norte de España, acompañada de su amante, el prototipo de la escoria social extremista, dedicado a la trata de blancas, al comercio de estupefacientes, jugador de ventaja, es decir, el verdadero tipo del hampa.

De Bilbao, tomaron un barco para dirigirse a Valencia, pero la Esquadra nacional lo apresó en el camino, conduciendo a toda la tripulación y pasajeros a El Ferrol, donde, merced a su habilidad, consiguieron documentarse, y ya con ello empezar a desarrollar sus ac-

tividades en la zona liberada.

Esta comprobado que del trato con militares, la citada individuo, a la que llamaremos María, sacaba notas, relacionadas con movimientos de fuerzas, distribución de material, etc., las que entregaba a su amante y éste las hacía llegar a París, de donde iban a Barcelona.

Además de estas peligrosas actividades y en el registro minucioso que se le practicó, se encontraron estupefacientes, lo que prueba que se dedican a tan ilícito comercio, así como una importante cantidad de dinero, que no supieron justificar, pero de lo cual la Policía conoce perfectamente su procedencia.

Convictos y confesos y con las diligencias correspondientes, pasaron a disposición de la autoridad la cual aplicará las justas sanciones a que se han hecho acreedores por sus delictivas actividades.

La importancia del servicio, que someramente describimos en las líneas precedentes, es de excepcional interés y evidencia en su logro la incansable labor de la Delegación de Orden Público de Valladolid, a cuyo frente, el teniente coronel de la Guardia Civil, don Mariano Salinas, con tanto acierto y eficazmente auxiliado por los funcionarios de aquella, contribuye a la depuración, en retaguardia, de maleantes incrustados, por lo que una vez más felicitamos a la benemérita organización.

Informaciones del Gobierno civil

Expresión de reconocimiento : : : :

El Sr. Gobernador civil de la provincia don Ramón Enrique Casado ha recibido del Sr. Delegado Provincial de "Auxilio Social de Teruel" la siguiente comunicación.

Tengo el honor de testimoniar a V. E. mi profundo reconocimiento por su valiosa remesa en dos camiones de víveres destinados a "Auxilio Social de Teruel" donativo de "Auxilio a poblaciones liberadas".

Este rasgo es muy digno de agradecer, por cuanto esa provincia atraviesa momentos difíciles en su economía y, no obstante ello, se desprende de un lote importantísimo de víveres, con el fin de mitigar las necesidades de su hermana de Teruel, mártir de la vesanía roja y santuario de la Nueva España.

Ruégole haga presente mi reconocimiento a las Autoridades y pueblo de esa españolísima ciudad. Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

Zaragoza, 4 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—"Auxilio Social"—El Delegado provincial, R. Pdo.—Rubricado. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Multas : : : : :

Por nuestra primera Autoridad civil le ha sido impuesta la multa de 500 pesetas a don Angel Nieves Villar, médico titular de Tierzo (Guadalajara) por contribuir, cuando lo ha hecho, con 0,25 pesetas en cada día de "Plato Único y Día sin Postre" no obstante gozar de la mejor situación económica del pueblo, pues además de sus diferentes ingresos profesionales ejerce el cargo de Administrador de una importante fábrica de sal.

Gobierno Militar de Soria

Orden de la Plaza del día 8 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Artículo único.—Como contestación a los telegramas que por este Gobierno Militar se cursaron, en el día que se celebró el acto militar de solidaridad italo-española, en esta Capital, se han recibido en este Centro los siguientes despachos:

De Encargado de Negocios de Italia a Gobernador Militar de Soria.

"Envíole las gracias más efusivas, con el ruego las haga extensivas a las fuerzas militares de esa noble provincia, por su expreso telegrama de adhesión al acto de solidaridad hispano-italiana, que he agradecido muy de veras.—Asegurándole que trasladaré a su alto destino su sincero homenaje, aprovecho gustoso la oportunidad para

enviarle un atento y cordial saludo en nombre de la amistad indisoluble que une nuestros dos grandes pueblos".

De Encargado de Negocios de Italia a Gobernador Militar de Soria:

"Su Excelencia, el Jefe de mi Gobierno, me ha confiado el grato encargo de expresar a V. E. lo mismo que a todas las fuerzas militares de esa provincia, su vivo agradecimiento por las simpáticas frases de adhesión contenidas en el telegrama que le he dirigido con motivo de la celebración de la fiesta de la solidaridad hispano-italiana, y que ha agradecido muchísimo.—A la vez que me apresuro a complacer los deseos del DUCÉ, me es grata la oportunidad para ofrecerle, Excmo. Señor, el testimonio de mi alta consideración".

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y satisfacción.—El Gobernador Militar, Joaquín García de Diego.

Patronato provincial antituberculoso

A LOS EXCOMBATIENTES ENFERMOS DEL PECHO

Como están funcionando casi todas las Enfermerías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reúnan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los Gobernadores Civiles de las provincias respectivas a fin de hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que se sean producidos inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud y que cuando menos se los inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llevar los beneficiarios se reduce a dirigirse en instancia a los Sres. Gobernadores civiles de la provincia de su residencia expresándole su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los Sres. Gobernadores Civiles dispondrán de acuerdo con los respectivos Inspectores provinciales de Sanidad y Directores de Dispensarios, la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

DONATIVOS PARA EL SANATORIO ENFERMERIA ANTITUBERCULOSO

Un industrial de Soria, 25 kilos de tocino; don Manuel García, 6 botellas de Jerez-quina; don Castro Hernández, una fregadera; Escuela de niños de Santervás, 1285 pesetas.

CARTA DE BERLIN

A pesar de los muchos problemas que interesan a este pueblo, podemos decir con razón, que seguimos viviendo bajo el signo del Anchluss. Austria, la Marca Oriental de la Gran Alemania, sigue siendo el tema predilecto de todos. Nunca como ahora han podido entregarse los periódicos y las editoriales de libros y revistas, las escuelas y las Universidades a la noble misión de mostrar al alemán las grandes posibilidades de su patria. El mapa aparece en todas partes y sirve para múltiples fines; no pasaría sin que se pueda apreciar gráficamente lo que el Anschluss representa. El mapa nos dice cuáles son los nuevos caminos de Europa. Por Alemania se va a los Balcanes, al Oriente y Austria es la vanguardia de la Gran Alemania.

En un país, cuya economía está exclusivamente dedicada a la prosperidad nacional, todos sus elementos están dispuestos a aprovechar cualquier ocasión para favorecer aquella. Hay que hacer viable el nuevo camino y los ferrocarriles alemanes, con la ventaja que proporciona el hecho de ser una sola sociedad la que transporta, dirigen su política de tarifas a convertir en realidad económica las ventajas geográficas.

El ferrocarril de San Gotardo, que es la arteria Norte-Sur más importante de Europa, no podrá ya en lo futuro mantener su supremacía. El tránsito por Checoslovaquia, desde el Norte de Europa a los Balcanes y el inverso se desviará en parte a Alemania. Y dentro de poco ofrecerá esta región una nueva ventaja al comercio internacional cuando el canal Rin-Meno-Danubio esté terminado y Viena, Ratisbona y Passau sean los puertos fluviales más grandes de Europa. Esta vía completará la red de canales y ríos alemanes y lo mismo los trigos o el petróleo rumano que las maderas o el hierro austriaco o el carbón de Hungría y las pirritas y sulfatos griegos encontrarán, no sólo las ventajas del transporte por los ferrocarriles alemanes para distribuirse por Europa, sino la gran economía del transporte fluvial. La Marca Oriental es la puerta que se abre a nuevos caminos y por la cual las mercancías, de los países del Este buscarán los mercados de Europa y el tráfico internacional de mercancías sufrirá una transformación radical de la que ha de salir favorecida la economía alemana.

Pero algo más nos dice el mapa de ayer. Ya no es posible lograr una federación económica de los países danubianos sin contar con Alemania.

Antonio MONTEMAR

P. E. S.

miércoles y sábados "EL CASADOR NUMANTINO"

Rutas de turismo en la guerra

La nobleza y el espíritu civilizador de la guerra de España, por lo que a las fuerzas nacionales afecta, es tan clara, que el Gobierno Nacional quiere que el mundo entero conozca y que cuantos lo deseen vengan aquí, al teatro mismo de la guerra, para contemplar sus vestigios, sus glorias, la vida del frente y la de la retaguardia. Es preciso oponer a la mentira roja la verdad nacional; a la falsa propaganda marxista, la propaganda auténtica de la verdadera España. Es necesario facilitar a cuantos quieran venir a nuestra Patria el camino que han de seguir para conocer nuestra vida. Y así "de visu" entrando por los ojos de los turistas la normalidad de nuestra vida y el espiritualismo que impregna nuestra epopeya, se consolidará más la razón de esta guerra que es, en opinión de los mejores, la guerra de salvación de Europa contra la barbarie asiática que Moscú pretende imponer.

Varias grandes rutas se abren al turismo internacional en la España de Franco. Por todas ellas se percibirá la guerra y la paz. La guerra que pasó hace ya tiempo y la que acaba de pasar. La paz que hace ya tiempo, también, se está forjando en la Nueva España. Una y otra las podrán presenciar cuantos extranjeros quieran saber la verdadera situación de España.

Esto sólo lo podemos hacer nosotros: el Gobierno Nacional y la España de Franco. Que preparen excursiones de turismo los rojos y entonces se podrá saber el engaño criminal con que tienen embaucados a los "papanatas" que todavía les creen. No serán capaces de ello y si las organizaran, serían como las famosas excursiones al país de los soviets.

Esperamos, pues, con impaciencia la total organización de estas Rutas de Guerra que, además, constituyen una nueva prueba de la normalidad absoluta que existe en nuestro país, con abundancia de aprovisionamiento, de medios de locomoción, y, en una palabra, de cuanto se precisa para hacer un viaje confortable.

El día 20 de Julio, con motivo del aniversario del glorioso Movimiento Nacional, se verificará un sorteo extraordinario de Lotería, otorgándose premios de dos millones y medio de pesetas, de un millón y de quinientas mil pesetas, así como otros de menor cantidad.

Cuando los principios se imponen

Los fundamentos del nuevo Estado

II

Cuando a través de las afirmaciones que caracterizan o distinguen los rumbos que se marcan en el nuevo Estado español, bien por las declaraciones de su Caudillo como por las que formulan los hombres de su Gobierno, según hemos visto en el artículo anterior, se llega al convencimiento de que el Estado no puede ser más que un instrumento de la moral interna reveladora.

Los jefes políticos del sistema que va derrumbándose en España para no levantarse más, aun salvándose las esencias o los principios; esos principios anhelantes de Justicia social que hemos visto recoger al Nuevo Estado; los dirigentes del marxismo, al no soportar ellos mismos los sacrificios impuestos por las batallas, los grandes sufrimientos, las horas de angustia mortal, los tormentos, el hambre, insomnio, no podrán reparar jamás el daño que causaron con su crimen, preparando la revolución que constantemente pregaban antes del Alzamiento del Ejército. Ellos son los principales responsables de la catástrofe en que se ha sumido el Estado convertido por sus predicaciones en materia de inerte autoridad.

El Destino testigo de los sacrificios de sangre de un pueblo que no ha querido perecer, de la estoica inmolación de los caídos, destinados a la muerte y el valor de los supervivientes, más la voluntad y el espíritu de los grandes conductores de la contra-revolución española, de los que sucumbieron dando su vida en los combates sin ponerse al abrigo de los parapetos retribuidos, como han hecho los más caracterizados predicadores del marxismo, quiere salvar esos principios purificados de la toxina de la prédica, y viene a permitir que en las directrices del nuevo Estado tengan la justa y reparadora orientación. Bien merece la pena señalarlo para lenitivo de aquellas esperanzas que pudieran quedar maltruchas en este espantoso naufragio de todas las bases de la Sociedad Española, en esta hora suprema, en la que ningún pueblo pudo ser puesto a prueba con los más grandes sacrificios de los hombres, como lo ha sido el pueblo español.

Esta es la realidad objetiva que impone el deber del porvenir. Esta es la explicación pura y simple del fenómeno que hemos creído necesario señalar, que se impone en la hora actual de la victoria con trazos de ese futuro, que perfila la vida de formación nacional consciente, que marca los puntos de vista decisivos de los tiempos venideros, que eleva sobre terreno sólido las concepciones positivas de la vida española, que declara cual es la misión del Estado y por consecuencia el establecimiento de esos principios, de esas esencias que se han impuesto por sí mismas, sostenidos por ese maravilloso Ejército que reconquista y libera la Patria palmo a palmo y que hoy representa tanto como la fuerza defensiva de la Nación el grupo orgánico del pueblo español.

Estos principios serán el fundamento inquebrantable del pueblo y de la estructura del nuevo Estado. Y a la vez consagrarán una página de la Historia del Mundo.

R. DE SAN SIMON

podrá justificar su obra de sufrimiento y miseria, será también una demostración más de la quiebra de aquel Estado. Por ello en el futuro necesariamente habrán de evigilar las masas de toda posibilidad consciente de que ese Estado pueda de nuevo por su obra de incapacidad llevarlas al sacrificio. He aquí claramente manifestada la moral interna reveladora.

El Destino testigo de los sacrificios de sangre de un pueblo que no ha querido perecer, de la estoica inmolación de los caídos, destinados a la muerte y el valor de los supervivientes, más la voluntad y el espíritu de los grandes conductores de la contra-revolución española, de los que sucumbieron dando su vida en los combates sin ponerse al abrigo de los parapetos retribuidos, como han hecho los más caracterizados predicadores del marxismo, quiere salvar esos principios purificados de la toxina de la prédica, y viene a permitir que en las directrices del nuevo Estado tengan la justa y reparadora orientación.

Esta es la realidad objetiva que impone el deber del porvenir. Esta es la explicación pura y simple del fenómeno que hemos creído necesario señalar, que se impone en la hora actual de la victoria con trazos de ese futuro, que perfila la vida de formación nacional consciente, que marca los puntos de vista decisivos de los tiempos venideros, que eleva sobre terreno sólido las concepciones positivas de la vida española, que declara cual es la misión del Estado y por consecuencia el establecimiento de esos principios, de esas esencias que se han impuesto por sí mismas, sostenidos por ese maravilloso Ejército que reconquista y libera la Patria palmo a palmo y que hoy representa tanto como la fuerza defensiva de la Nación el grupo orgánico del pueblo español.

Estos principios serán el fundamento inquebrantable del pueblo y de la estructura del nuevo Estado. Y a la vez consagrarán una página de la Historia del Mundo.

R. DE SAN SIMON

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Molinos de Duero

FALANGE.—El pasado domingo se celebró la constitución en este pueblo, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, organizándose un acto público al que asistieron las autoridades en pleno y selectas representaciones de los pueblos próximos y principalmente de Saldueiro, cuya Jefatura ha puesto su colaboración más decidida y entusiasta.

Dirigió la palabra, en primer lugar, el Sr. Cura Párroco de la localidad D. Mariano Rupérez, exhortando a los allí reunidos a cumplir con la doctrina cristiana para que jamás se conozca en nuestra Patria una guerra como la actual. Comentó con gran acierto algunos pasajes del Evangelio haciendo atinadas observaciones.

El Maestro Nacional D. Castro Rodrigo, después de recordar los deberes que tienen los españoles en la hora presente, hizo la presentación de Vicente Serna, quien a continuación su discurso fue acogido con vivas a España y a Franco. Hizo un ligero estudio de lo que es la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y glosa en brillantes párrafos los hechos de los que dieron su vida por Dios y por la Patria, evocando nuestra gloriosa historia cuya tradición nos lega enseñanzas, que como buenos españoles debemos tener en cuenta.

Brazo en alto todos los concurrentes, cantaron el himno a Falange, terminando el acto entre entusiastas vivas a España y a Franco. Las Autoridades de Molinos y de Saldueiro guardaron a los oradores toda clase de atenciones, encargándose los organizadores expresados desde estas columnas su agradecimiento.

Castillejo de Robledo

Relación de vecinos de esta villa que entregan cantidades para la suscripción "Pro-monumento al glorioso General Mola".

El Ayuntamiento, 10 ptas.; Apolinario Marcos, 1; Facundo Miguel, 2; Isidoro Alcalde, 3; Dionisio Lamata, 2; Julián Cuesta Bartolomé, 2; Andrés Hernández, 5; Vicente Bartolomé, 3; Eleuterio Bartolomé, 2; Mateo del Alamo, 1; 25; Lucía del Amo, 2.

Demetrio Hernández, 2; María Huerta, 3; Pedro Peña, 2; Simona Esteban, 0,50; Gabino Hernández, 0,50; José Pinto Casado, 2; Ildefonso Cerezo, 2. Paulino Monge, 2; Basilisa Crespo, 2; Agripino Sanz, 2; Hilario Lorenzo, 1; Juan Pérez, 5; Máximo Sanz, 1; Vicente Sanz, 1; Andrés Cuesta, 0,50; Pedro Gil, 0,50; Ángel Sánchez, 3.

Felipe Alcalde, 2; Florencio Miguel, 1; Eusebio Sanz, 2,50; Braulio Rampérez, 1; Francisco Cuesta, 2; Maximiliano Pinto, 2; Félix Alvaro, 3; Román Gutiérrez, 0,50; Valentín Delgado, 1; Santiago Hernández, 2. Sinforiano Tomé, 2; José Alcalde, 5; Gervasio Delgado, 2; Gregorio Cristóbal, 0,50; Asunción Leal, 0,50; María Cruz Cristóbal, 0,50; Severino Cristóbal, 0,50; Aurora Cristóbal, 0,50; Alejandro Sanz, 4.

Valentín Cuesta, 3; Anastasio Cuesta, 1; Estanislao Hernández, 1; Pedro Pinto, 2; Eustaquio Pastor, 2; Narciso Pascual, 1; Ciriaco Martínez, 0,50; Mariano Pascual, 2; Timoteo Rampérez, 2; Cipriano Gil, 1.

Oreste Romero, 1; Carlos Martín, 2; Antonia Cuesta, 2; Liduina Hernández, 1; Román Leal, 4; Pedro Hernández, 3; Demetrio del Pozo, 2; Eladio Rampérez, 3; Matías Gil, 2; Teodoro Gil, 2; León del Pozo, 2.

Baltasar Marcos, 2; Antonio Puente, 2; Lucía Cuesta, 1; Bartolomé Alcalde, 1; Isidoro Cuesta, 1; Bernabé Cuesta, 2; Julián Cuesta, 2; Santiago Martín, 1. Mateo Alcalde, 4; Luciana Cuesta, 2; Juan Aguilera, 1; Presentación Aguilera, 1; Gregorio Rampérez, 2; Salvador Sanz, 1; Diego Hernández, 1; Eugenia Hernández, 0,50; Pablo Benito, 0,50; Fulgencio Sanz, 0,50; Leandro Pastor, 2; Silvano Rampérez, 1.

Lorenzo Gil, 1; Anastasio Lorenzo, 1,50; Francisco del Pozo, 1; Victoriano Hernández, 1; Nicolás Sanz, 1; Félix Vélez, 0,25; Braulio Cuesta, 1; Matías Gil, 1; Celestino Arranz, 0,50; Ezequiel Marcos, 0,50; Carlos Gil, 2; Primitivo Mateo, 0,50; Cipriano Pascual, 0,50.

Gertrudis Alcalde, 0,50; Gabriel MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 1.

Coscurita

DONATIVOS PARA HOSPITALES.—Aunque las circunstancias por que atravesamos no son muy aparentes para hacer alardes de los actos que se ejecutan, por muy importantes que sean, no se puede por menos de hacer público el que realizan las jóvenes de este pueblo.

Desde poco más de un mes, y a requerimiento de las autoridades locales, van diariamente a ofrecer agua a los militares que pasan en los diferentes trenes que circulan por esta estación. Ellas no quieren nada por el servicio del agua que facilitan; pero existen muchos que por la generosidad y complacencia con que las chicas hacen el servicio, les entregan algunas cantidades.

Las chicas, todas ellas deseosas de hacer todo lo posible por los hijos de la España Nacional que defienden la razón, la justicia y el bienestar de la Patria, acordaron que la recaudación que importa la cantidad de setenta y cinco pesetas sea ingresada en los hospitales militares de la villa de Almazán, así como la que se recaude en lo sucesivo.

Digna de elogio es la idea tomada por las simpáticas chicas del pueblo, máxime que todas ellas han demostrado antes y después del glorioso Movimiento nacional su acendrado cariño y patriotismo hacia la España del Caudillo Franco, cosa que se debe tener muy en cuenta para que sirva de ejemplo. Saludo a Franco; ¡¡Arriba España!!

EL CORRESPONSAL

Jaray

Relación nominal de los vecinos de este pueblo que han contribuido a la Suscripción Nacional Pro-monumento a Mola.

León Calonge, 2 ptas.; Elías Calonge, 1,30; Pablo Ciriano, 1; Domingo Domínguez, 1; Fulgencio Delso, 1; Máximo Ciriano, 1; Nicasia Verde, 1; José Calonge, 1; Florentino Lozano, 1; Macario García, 0,50.

Dionisio del Hoyo, 0,50; Bonifacio Calonge, 0,50; Manuel Calonge, 0,50; Juana Calonge, 0,30; Matías Ronecal, 0,30; Pedro Delso, 0,30; Román del Hoyo, 0,25; Mariano Abián, 0,25; Daniel Abián, 0,20; Antonio Cervero, 0,10.

Tota, 14 ptas. Jaray, a 30 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Elías Calonge.

Retortillo de Soria

El día 3 del actual celebráronse en la Parroquia de San Pedro, de esta villa, solemnes funerales por el alma del glorioso e invicto General Mola, a los que asistieron las autoridades. Guardia civil del Puesto de la villa al mando de su muy digno Comandante Sr. Cantalapiedra; la organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; los niños y niñas de las Escuelas, ordenados por sus dignos Profesores, ostentando las banderas que fueron colocadas en lugar preferente de la iglesia, habiendo asistido también el resto de los habitantes de esta villa.

El comercio cerró sus puertas durante el tiempo que duraron las exequias. Así hacen los pueblos que que no olvidan la fecha en que perdieron para siempre a aquel héroe, defensor de nuestra querida Patria. ¡Viva España! Saludo a Franco; ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS Jabones marca ASEO SORIA

Coscurita

DONATIVOS PARA HOSPITALES.—Aunque las circunstancias por que atravesamos no son muy aparentes para hacer alardes de los actos que se ejecutan, por muy importantes que sean, no se puede por menos de hacer público el que realizan las jóvenes de este pueblo.

Desde poco más de un mes, y a requerimiento de las autoridades locales, van diariamente a ofrecer agua a los militares que pasan en los diferentes trenes que circulan por esta estación. Ellas no quieren nada por el servicio del agua que facilitan; pero existen muchos que por la generosidad y complacencia con que las chicas hacen el servicio, les entregan algunas cantidades.

Las chicas, todas ellas deseosas de hacer todo lo posible por los hijos de la España Nacional que defienden la razón, la justicia y el bienestar de la Patria, acordaron que la recaudación que importa la cantidad de setenta y cinco pesetas sea ingresada en los hospitales militares de la villa de Almazán, así como la que se recaude en lo sucesivo.

Digna de elogio es la idea tomada por las simpáticas chicas del pueblo, máxime que todas ellas han demostrado antes y después del glorioso Movimiento nacional su acendrado cariño y patriotismo hacia la España del Caudillo Franco, cosa que se debe tener muy en cuenta para que sirva de ejemplo. Saludo a Franco; ¡¡Arriba España!!

EL CORRESPONSAL

EL ESTADO TOTALITARIO

La característica esencial de los regímenes fascistas, los únicos que han permitido contener la descomposición y decadencia fatal del liberalismo político y del parlamentarismo democrático que amenazan con la destrucción de toda la civilización para desembocar en la barbarie soviética mil veces más espantosa que la barbarie de los pueblos primitivos, consiste en el carácter totalitario del Estado. "Todo en el Estado, nada fuera del Estado" y sobre todo nada contra el Estado", ha dicho Mussolini y esta es la fórmula que asegura la eficacia del régimen. En el pensamiento italiano esta fórmula deriva directamente de la experiencia vivida durante la guerra Europea, cuando Mussolini y con él todos los italianos de sano y suficiente criterio se dieron cuenta de la imprescindible necesidad de un mando único que fué realizado solamente a última hora y todavía imperfectamente, y sin embargo, permitió llevar a un fin victorioso la guerra que amenazaba prolongarse todavía sin que se pudiera prever su resultado definitivo.

Otra experiencia italiana de gran importancia para la gestación ideológica del fascismo fué la de Caporetto, que no fué, como se pretendió la tendenciosa propaganda adversaria, una derrota militar, puesto que las mismas tropas se batieron luego valientemente en posiciones que exigían más valor y sacrificio. El episodio de Caporetto fué el resultado de un colapso moral provocado, por falta de asistencia al combatiente, por falta de una identificación espiritual entre el combatiente y la retaguardia, porque el Estado liberal creía que era su deber limitarse a ocuparse del aspecto militar inmediato, descuriendo los demás factores morales y materiales del triunfo. La experiencia de Caporetto enseñó a los italianos que el Estado no podía desentenderse de ningún aspecto de la vida nacional, o sea, tenía que ser "totalitario": sin eliminar la iniciativa particular y muy al contrario fomentándola donde resultara provechosa, tenía, sin embargo, que ejercer un control que lo abarcara todo, para evitar repercusiones desfavorables en otros campos. Tanto en la Italia fascista como en la Alemania Nacional-socialista, y en los demás regímenes análogos, cuya eficacia depende precisamente de la realización de este postulado, el Estado es totalitario, o sea, que nada puede sustraerse a su control, ya que únicamente todos los aspectos de la actividad nacional, puede asegurarse el necesario equilibrio entre las diferentes actividades y su perfecta integración para la mejor consecución del fin común, que es imprescindible del fin particular.

M. ALONSO

La gran Revista técnica nacional "METALURGIA Y ELECTRICIDAD" triunfante en la España de Franco, es llevada con enorme éxito a América

Entre los grandes valores creados y consolidados en la España Nacional, como nuncio venturoso de una era de resurgimiento, figura en primera línea la insignie Revista técnica "Metalurgia y Electricidad", de la que debemos sentirnos orgullosos los españoles como algo que nos prestigia y engrandece ante nosotros mismos y ante el extranjero. Varias veces nos ocupamos de ella en estas columnas y hoy, con motivo de otro gran avance, lo vamos a hacer nuevamente.

La notable publicación técnica, única en su género en la auténtica Patria, tejida por los más ilustres cerebros, al frente de los cuales figura en calidad de alto asesor el eminente jesuita R. P. Pérez del Pulgar, tras de su definitiva y triunfal consolidación en España, se abrió ya las puertas de los principales países de Europa, como lo prueban, entre otros hechos, la reciente felicitación que el Consejo de Electrotécnicos alemanes, organismo de enorme relieve en la nación germana, envió a "Metalurgia y Electricidad" por su gigantesco esfuerzo, y los alientos frecuentes que, según nos consta, recibe de las Embajadas de Italia y de Alemania en España, animando a proseguir a la Empresa por el camino emprendido.

Por si todo esto fuera poco la gran revista que nos da brillo y honor, acaba de ser solicitada en sus oficinas accidentales, de La Coruña, Plaza del General Mola, 25

y 27, para su expansión en América. Las importantes firmas Central de Ediciones y Publicaciones Ibero Americanas y "The New Agency Inc." de Buenos Aires y V. Villalba, de Méjico D. C. han pedido con intenso afán a los rectores de "Metalurgia y Electricidad" concesiones y pactos para ser difundida en los grandes centros americanos la formidable revista técnica.

El trabajo, la ciencia y la industria de la España de Franco se pasean ya como airón glorioso por todos los ámbitos del mundo por el vehículo de "Metalurgia y Electricidad". Debemos sentirnos satisfechos los españoles por estas conquistas y estar dispuestos a apoyarlas con el más patriótico empeño.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Rufino Meruelo, Ruperto Horita, Gerardo Perosanz y Marino García-Bandera de Falange de Castilla. Segunda Centuria. Estafeta de campaña núm. 40.

José Muñoz y Benito Muñoz. Bandera de Falange de Sevilla. Ametralladoras. Estafeta de Campaña núm. 99.

Nadie dotado de buen sentido puede acoger la infamia de que, después de las gloriosas victorias del Ejército español, nuestros aviadores deseen prolongar la guerra extendiéndola a todo el mundo.

Es muy burda la maniobra de los marxistas de Azaña y de Ossorio. No hay quien pueda admitirla.

S. P. E. S.

S. P. E. S.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936 ... 1.265.999,10 Fondo de reserva en igual fecha ... 1.226.453,68 Interés abonados a los imponentes en igual fecha ... 355.138,55 Capital en imposición id. id. ... 12.576.716,10 Importe de los préstamos ... 4.521.515,74 Libretas de ahorro en circulación ... 10.033 Admítense imposiciones al 2,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro cinco de la tarde. Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, por ben el interés del 3,50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otórgase préstamos en condiciones muy favorables. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban núm. 2. BURGO DE OSMÁ

"La Catalana" COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9 inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL: Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria. 1.000.000 de pesetas. Reservas íntegras en España PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALES OCUPADAS SEVILLA, calle Sierpes, 20 y 22 ZARAGOZA, Plaza de España, 4 Delegado para la provincia de Soria: PABLO MARCOS DE LEON Plaza del General Franco núm. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14 BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros de del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

¿Sufrir Vd. del estómago e intestinos? SERBINOL es el medicamento que cura Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días. Frasco, 5,50 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 1934 ... 4,00 PSEETAS
SEMESTRE ... 2,00
TRIMESTRE ... 1,00
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 7 PSEETAS AL AÑO.
TLF. 34 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONECIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

Circular del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

La figura del protomártir, don José Calvo Sotelo, será exaltada en las escuelas el día 13 de junio

Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha entregado a la Prensa una copia de la circular que dirige a los inspectores y maestros de las escuelas nacionales, municipales y privadas, que dice así:
Uno de los factores que más ha de contribuir a la formación patriótica del niño en la nueva España, ha de ser la exaltación de nuestras grandes figuras nacionales. Y las virtudes de nuestra Causa, la doctrina de nuestros pensadores, el sacrificio de nuestros héroes han de tener en todo momento su exaltación dentro de la escuela.
La fecha del 13 de julio, aniversario del crimen político, cometido por los gobernantes del nefasto régimen republicano, en la figura del protomártir don José Calvo Sotelo, entra dentro de las vacaciones estivales, en algunas de las regiones españolas.
Por esta causa ha de escogerse el 13 del actual mes de junio, para exaltar, dentro de la escuela, la figura de aquel ilustre español, que dio su sangre por Dios y por España, iniciando con su sacrificio la redención de nuestra Patria.

Ante una nueva patraña del impotente internacionalismo marxista

Burgos.—La mendacidad y la calumnia, armas favoritas de la impotencia del internacionalismo rojo venido por la fuerza de las armas y de la razón en nuestra Patria, han sido puestas nuevamente en juego contra la España Nacional. Ahora, para preparar el rumor de pretendidos desórdenes en Andalucía, acompañados de actitudes sediciosas de algunos generales y fuerzas armadas.
Tan estúpidamente ridícula es la patraña lanzada desde Gibraltar por un titulado corresponsal de prensa, para el que tienen, por lo visto, la misma medida del respeto ajeno y la honradez profesional propia, que casi no valdría la pena contestarla. Sólo nos mueve a hacerlo ver mezclados en la propagación de la mentira periódicos como "Le Temps", de cuya tantas veces probada seriedad nos consideramos con derecho a esperar una mayor cautela en la aceptación de especies que carecen de todo fundamento.
El autor de la de ahora tiene ya larga práctica embustera. Es el mismo que, al regreso de la peregrinación musulmana a la Meca, habló de otro levantamiento en el Sur de la Península e incluso de la huida en avión del Caudillo, que veía su situación insostenible. Es el mismo también que, no hace mucho tiempo, puso en boca del general Queipo de Llano palabras insultantes para Inglaterra y para su Gobierno y amenazas en torno a la posesión de Gibraltar, palabras y amenazas que las propias autoridades británicas hubieron de desmentir por apócrifas.
En el caso de ahora no tendremos que esforzarnos mucho para rectificar lo que, salvo por la razón más arriba apuntada, no me-

UNA DISPOSICION ACERTADA
Concesión de prensa para los combatientes

Burgos.—Ayer viernes publicó el "Boletín Oficial del Estado" la siguiente orden del Ministerio del Interior:
Uno de los mayores consuelos que el combatiente tiene en la guerra es la lectura de la Prensa diaria. Ella le pone en comunicación con el resto de los españoles y es testimonio de que su sacrificio y heroísmo son diariamente apreciados. La llegada de la Prensa hasta las primeras líneas es, sin embargo, difícil. La especial configuración de los frentes hace que sólo unos pocos periódicos puedan llegar en el día a manos de los combatientes. No puede imponerse a aquellos la obligación, económicamente imposible de cumplir, de surtir proporcionalmente de lectura a la gran masa de combatientes; pero, como es elementalmente justo que el combatiente no carezca de Prensa, y como la retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo cuantas disposiciones se encaminan a atender moral y materialmente a los hombres que hacen la guerra por España, este Ministerio ha tenido a bien disponer:
Artículo primero.—Los domingos y lunes los periódicos, incluso las Hojas Oficiales, se venderán en España al precio de 20 céntimos, destinándose los 5 céntimos de aumento a la compra de ejemplares para los combatientes.
Artículo segundo.—Antes del jueves de cada semana los Jefes de Servicio de Prensa de las provincias tendrán en su poder las liquidaciones de los respectivos periódicos, una vez acreditado el nú-

Consignas de las Centrales Nacional-Sindicalistas

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Trabajador, obrero nacional-sindicalista: Todos los intereses individuales, todos los estímulos de la producción, todos los lucros del comercio están sometidos al supremo interés de la Patria. Pero olvida esto el que, desentendiéndose de la necesidad de España, aprovecha la coyuntura de la guerra para elevar el precio de los artículos.
Obreros de las Centrales nacional-sindicalistas: La materia prima no ha modificado su valor. El costo de la producción no ha aumentado. No existen motivos ni económicos ni nacionales para encarecer las mercancías que dificultan vuestra vida y disminuyen el salario, porque reducen la capacidad adquisitiva del dinero y entorpecen la aplicación de los principios sociales del Estado de Franco, formulados en el "Fuero del Trabajo" cuando dice: "Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida del trabajador, porque es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos. Porque es imposible el avance físico y moral del obrero cuando el egoísmo individual se encastilla en el pan para negarlo. No puede dejarse al arbitrio particular que el precio oscile sin piedad y desarticule la economía.
La libertad es la que oprime. La ley es la que emancipa. La primera es lucha de clases; la segunda, Estado Nacional-Sindicalista.
Obreros de las Centrales Nacional-sindicalistas: Las modificaciones de los precios ponélas en conocimiento de la autoridad. Ayudad al Caudillo a elevar vuestra vida. Impedid que la tarea del Generalísimo por vosotros se rompa en esas negociaciones que repercuten en vuestra familia, en vuestra vida, en vuestro trabajo.
Tú, comerciante, que aumentas el precio de las cosas. Tú que mercantilizas la guerra. Tú que rompes torpemente la escala de valor de los artículos en las mismas monedas que recoges, te llevas el pan, el sudor y la sangre. Tú no sientes las aspiraciones del Movimiento, ni la obediencia al Caudillo, ni la cris-

NOTICIAS

AGRADECIMIENTO DEL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO.—En la Diputación provincial se ha recibido la siguiente carta, como contestación a un telegrama dirigido a S. E. el Jefe del Gobierno italiano.
"Regia Ambasciata D'Italia. San Sebastián, 3 junio de 1938.—Excelentísimo Sr. D. Rafael García de Diego, Presidente de la Diputación provincial de Soria.—Excelentísimo Sr.: S. E. el Jefe de mi Gobierno me ha confiado el grato encargo de expresar a V. E., así como a los demás miembros de esa Diputación, su vivo agradecimiento por las simpáticas frases de adhesión contenidas en el telegrama que le ha dirigido con motivo de la celebración de la fiesta de la solidaridad Hispano-Italiana y que ha agradecido muchísimo. Mientras me apresuro a complacer los deseos del Duce, aprovecho la ocasión para enviarle, Excmo. Sr., el testimonio de mi alta consideración. — El Encargado de Negocios de Italia. (Firmado) V. Leoncelli.
NOMBRAMIENTOS.—La Excmo. Diputación provincial de Soria ha propuesto al Ministerio de Educación y Acción Sindical para ocupar las plazas de oficial escribiente de la Oficina de colocación obrera a los siguientes señores:
Al caballero mutilado don Félix Rodrigo Rodrigo, perteneciente al Regimiento de Infantería de Gerona, ingresado en 8 de agosto de 1936, herido en acción de guerra con amputación de una pierna. Posee la Cruz Laureada de San Fernando colectiva y la Medalla de sufrimientos por la Patria.
Este caballero ha sido propuesto para la dirección de dicha oficina.
Don Jesús Calonge Sanz, huérfano de padre, teniendo la madre a su cargo nueve hijos. Su hermano Santiago, de 19 años de edad, murió en cumplimiento de su deber en el Almirante "Cervera". Su hermano Ignacio, de 22 años pertenece a la Agrupación legionaria de Carros de Combate. Ha prestado meritosísimos servicios en Frentes y Hospitales, y se le propone para la plaza de Auxiliar de dicha Oficina.
Nos parece muy acertada la iniciativa de nuestra Excmo. Diputación que sólo tiene precedente en igual determinación, adoptada por los Diputados en tiempo de la Dictadura, que igualmente adjudicaron los destinos vacantes, prescindiendo de influencias políticas, a los asilados e inválidos de los Establecimientos provinciales.
LA PESCA DEL CANGREJO.—El miércoles próximo, día 15, quedará levantada en esta provincia la vedá para la pesca del cangrejo con ratel.
Dada la abundancia del sabroso crustáceo, suponemos que los vendedores no tratarán de expenderlos a precios exagerados, como lo hicieron en años anteriores.
REFORMAS URBANAS.—Han quedado convenientemente asfaltadas las aceras de la calle de Aguirre y Plaza de Bernardo Robles, antes Teatinos. También se procede en la actualidad al arreglo de algunos trozos de carreteras que se encuentran algo deteriorados por el continuo tránsito de vehículos.
MAQUINA.—Se vende máquina atadora, marca "Massey-Harris", en buenas condiciones y a toda prueba. Dirigirse a Angel Jiménez, en Garray.
PERDIDA de una cartera conteniendo la cédula del interesado y cierta cantidad de dinero. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en la Banca Rolduejo, de Soria, y se gratificará.
VACAS LECHERAS de primero y segundo parto, paridas hace un mes, de buena raza y deseas vender. Dirigirse a Matías Jiménez, en Castilleja.
AVISOS.—D. Victorino Torre, el acreditado ganadero de la montaña, pone en conocimiento del público en general que, para atender a las muchas demandas que le hacen sus clientes y amigos, espera el próximo día 13 otros dos vagones de vacas y novillas que podrá, como las anteriores, verse en los cabederos de D. Vicente Alvarez.

ANIVERSARIOS

—El día 13 de junio se cumple el primer aniversario del fallecimiento del valeroso infante de Marina, en el Almirante "Cervera", Santiago Calonge Sanz, muerto al servicio de Dios y de España en el Hospital Militar de San Sebastián.
El funeral que se celebrará el día 15 de junio actual, a las once, en la parroquia de Santa María la Mayor, de esta ciudad, será aplicado en sufragio de su alma.
Testimoniamos a su familia nuestro sentido pésame.
—El día 13 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Antonia Gonzalo Goya.
El funeral que se celebrará el día catorce, a las once, en Santa María la Mayor, se aplicará por el descanso de la finada.
Expresamos a su apenado esposo don Natalio de Pablo e hijos Amelia y demás familia, nuestro sentimiento.
DEPORTES.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde y en el campo de la Alameda de Cervantes, tendrá lugar el tan esperado encuentro de fútbol entre una selección, formada por los mejores elementos de los equipos de esta localidad; contra los hasta ahora invencibles Artilleros.
Según referencias que tenemos la selección cuenta ya con el asentimiento de los mejores equipos, por lo que no dudamos del éxito formidable de este encuentro.
La Artillería, por su parte, alcanzará sus huestes en la forma acostumbrada, salvo variaciones imprevistas de última hora.
La gran clase que han venido demostrando los Artilleros va a sufrir mañana una dura prueba, por lo que es de creer que la creciente afición soriana se volcará sobre el terreno para, con su bien demostrada imparcialidad, aplaudir por igual a los dos bandos que nos brindan el espectáculo de tan viril deporte.
FERROVIARIO MUERTO.—A consecuencia de accidente sufrido en la estación de Abojar, de la línea Santander-Mediterráneo, resultó con graves lesiones el obrero ferroviario Ricardo Pin del Valle. El infortunado obrero fue trasladado al Hospital Provincial de Soria, en cuyo establecimiento dejó de existir momentos después a pesar de los esfuerzos realizados por la ciencia.
CULTOS.—Mañana domingo, con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad, titular de la iglesia del Carmen, se celebrará en este templo los siguientes cultos:
A las diez de la mañana, Misas solemnes cantada con ministros. A las seis de la tarde, Exposición rosario, ejercicio del mes, sermón del misterio y reserva.
JOVEN AHOGADO.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Almazán comunica que en ocasión de encontrarse bañándose con otros compañeros en el río Duero y paraje denominado "Las corrales" de aquel término municipal, fue arastrado por el corriente, pereciendo ahogado, el joven Pablo Ramos Torrente, de 17 años, soltero, jornalero y residente en la mencionada villa.
El cadáver fue extraído merced a los trabajos de la Benemérita y varios vecinos y soldados.
HERERO que sepa cumplir con su obligación se reúna en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño).

SECCION DE ANUNCIOS

TERNERO.—Se vende de raza holandesa en buenas condiciones. Dirigirse a don Pedro Martínez, Carretera de la Plaza de Toros.—Soria.
PERDIDA de una cruz de rosario grande, filigranada, el domingo, en el trayecto de la calle General Mola. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en el Estanco de los Puercos.—Se gratificará.
MAQUINAS SEGADORAS.—Se desea vender dos máquinas, una atadora, marca "Krupp", y la otra agavilladora "Massey-Harris", en buenas condiciones y a toda prueba. Dirigirse a Angel Jiménez, en Garray.
PERDIDA de una cartera conteniendo la cédula del interesado y cierta cantidad de dinero. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en la Banca Rolduejo, de Soria, y se gratificará.
VACAS LECHERAS de primero y segundo parto, paridas hace un mes, de buena raza y deseas vender. Dirigirse a Matías Jiménez, en Castilleja.
AVISOS.—D. Victorino Torre, el acreditado ganadero de la montaña, pone en conocimiento del público en general que, para atender a las muchas demandas que le hacen sus clientes y amigos, espera el próximo día 13 otros dos vagones de vacas y novillas que podrá, como las anteriores, verse en los cabederos de D. Vicente Alvarez.
VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Inspector de Pecuaria de este partido, que lo componen Cervera, Valdeprado, y comarca matriz, Magaña y Valdeprado, con la dotación de 2.000 pesetas por títulos y 400 por la manutención de cerdos.
Igualmente se hallan vacantes las plazas de los pueblos antes dichos, excepto Valdeprado y Magaña, con la dotación que se convenga con el agraciado.
Las solicitudes a esta Alcaldía, en el plazo de veinte días, a contar desde la primera inserción en el "Boletín Oficial", cuya provisión será interinamente.
Fuentes de Magaña, 8 junio 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, Emigdio Valer.
MAQUINA.—Se vende una máquina atadora, en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a Aniceto Romero, en Cebrejas del Campo.
CABALLOS.—Se venden uno de 5 y otro de 7 años, el uno cruzado de percherón y el otro del país, domados para labor y carro. Dirigirse a don Florentino, en Tera.
CASA.—Se vende una casa en las Puercas de Pro, que consta de un piso y planta baja, con instalación de agua.
Para informes: Plaza del Carmen núm. 22.
MAQUINA.—Se vende una máquina atadora marca Club, de las pequeñas, en buen uso, a toda prueba. Para tratar, dirigirse a Eusebio García, en Ayllón.

Quinto aniversario EL SEÑOR DON JUAN PEREZ PEREZ
Falleció en Pedrajas (Soria) el día 12 de junio de 1934 a los 26 años de edad
D. E. P.
Sus apenados padres don Marcos y doña Petra; hermano don Félix; hermana política doña Nicolasa de la Iglesia; tíos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia a la misa que se celebrará el día 12 del corriente en la Iglesia Parroquial de Pedrajas, por cuya atención les quedarán muy agradecidos.
Pedrajas junio 1938.